

DECRETO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 79 del RD 2568/1986 y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, se CONVOCA sesión extraordinaria y urgente del Pleno para el día 25 de julio de 2022 a las 14:30 horas, motivada esta convocatoria tras haber recibido la credencial de la Concejal Dª María Jesús Rodríguez Amor y con el fin de que tome posesión pronto y queden reestructurados los órganos de gobierno municipales y teniendo en cuenta el periodo vacacional en que nos encontramos, así como la dificultad para coordinar las agendas de cada miembro de la Corporación con antelación suficiente para la convocatoria extraordinaria, por el presente

RESUELVO:

- 1. PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE ESTA CONVOCATORIA
- 2. TOMA DE POSESIÓN DE LA CONCEJAL Dª MARIA JESÚS RODRÍGUEZ AMOR
- 3. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES
- 4. DESIGNACION REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN ORGANOS COLEGIADOS

(fecha y firma digital)

LA ALCALDESA, LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo: María Dolores Amo Camino Fdo: María Josefa García Palma

(Firmado electrónicamente)

Excmo. Ayuntamiento de Montoro. Plaza de España, 1 14.600. www.montoro.es

Pág. 1 / 1

oc001_convocat

Código seguro de verificación (CSV): **E263 5CA5 289F B5D0 6C74**

E2635CA5289FB5D06C74

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede

Firmado por Alcadesa AMO CAMINO M.ª DOLORES el 22-07-2022

Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 22-07-2022

Num. Resolución: 2022/00001217

Insertado el: 22-07-2022